



PROYECTO OPERATIVO ANUAL 2017

Coordinación Municipal De Protección Civil Bomberos Y Servicios Médicos de Cocula, Jalisco.

MISION: Proteger a los habitantes y sus bienes, respondiendo a las necesidades de los ciudadanos mediante un rápido, profesional y humanitario servicio, cumpliendo con el compromiso a través de la prevención, combate y extinción de incendios, servicios de urgencias Pre hospitalarias y rescates, educando a la ciudadanía para la autoprotección en caso de desastres; utilizando todos los recursos asignados para proporcionar una respuesta oportuna y de calidad para la población.

VISION: Disponer de una Institución capacitada profesionalmente, con personal que tenga una preparación acorde con las exigencias del Municipio y el Estado en las diferentes disciplinas, a fin de alcanzar los niveles óptimos de calidad y excelencia, para la tranquilidad y satisfacción de la comunidad.

VALORES: Profesionalismo, lealtad, honestidad y cumplimiento de normas, solidaridad, honor, sacrificio, disciplina, abnegación y vocación de servicio; estos valores los protegemos aun a riesgo de nuestra propia seguridad y bienestar.

Objetivo del Programa:

Atender con profesionalismo y eficacia las emergencias y urgencias médicas que se presenten en la jurisdicción territorial de Cocula, Jalisco.

Estrategia(s):

Instrumentar programas de atención dirigidos a los habitantes en materia de prevención, atención de emergencias y urgencias, siniestros y desastres.

Mantener actualizado el atlas municipal de riesgos y capacitar a la población en materia de prevención, y contar con el equipo adecuado para la buena actualización.

Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno:

Intercambiar información de interés y programas relacionados, con las instancias Federales y Estatales, principalmente las que involucren decisiones de carácter estratégico de Protección Civil y Bomberos, que afecten el patrimonio o la

infraestructura del municipio, del estado o de la Federación

Acciones de concertación con la sociedad:

Integración de la sociedad a las tareas de la Protección Civil, así como propiciar la participación de empresarios, comerciantes, padres de familia, empleados municipales, responsables de la educación y representantes de colonias entre otros, quienes contribuyen destacadamente a reforzar las labores de la Prevención de siniestros.

Acciones de Gestión ante el extranjero:

Coordinar los trámites requeridos por el gobierno mexicano y mantener las relaciones diplomáticas para recibir los donativos y la capacitación de parte de González California.

Beneficio social y/o económico:

Disminuir los índices de morbilidad y mortalidad por siniestros en el municipio, incrementando la confianza ciudadana en su gobierno, generando de esta manera condiciones de mayor bienestar social.

Al reducir la ocurrencia de siniestros se reduce el impacto económico que estos generan a los núcleos familiares, esto incrementara el nivel y bienestar económico.

Matriz de Marco Lógico (MML):

Finalidad

- 1) Resumen Narrativo.- Contar con un sistema de Protección Civil y Bomberos altamente profesional, eficiente y proactivo, que atienda cualquier siniestro que ocurra, con rapidez y calidad.
- 2) Denominación del Indicador.- Eficiencia de atención de Siniestros y Desastres
- 3) Metas.- Contar con el equipamiento personal, Para bombero estructural y forestal que cuente con las certificaciones actuales conforme lo marca la norma de la NFPA-1971-2017.
Contar con equipo más sofisticado para las atenciones Prehospitalarias como:
Ventilador automático
Monitor trifásico o monofásico
Desfibrilador Externo Automático, (DEA)
Unidades de terapia intensiva.
Equipos de disección
- 4) Fuentes de Información.- Bitácora operativa y reportes de servicio de atención de siniestros.
- 5) Medios de Verificación.- Informes y partes de atención a emergencias.
Supuestos.- El incremento de la población requiere mejores sistemas de prevención y lograr el fomento de la cultura de la Protección Civil, por lo que resulta de vital importancia mantener un adecuado nivel de verificación del atlas municipal de riesgos, lo que dará un buen indicador para conocer con antelación la posible ocurrencia de siniestros o desastres y de esta manera mitigar los daños o los posibles asentamiento irregulares.
- 6) Personal.- El reclutamiento de personal operativo para poder llevar a cabo una excelente funcionalidad y menos desgaste al personal, con horario de 24 horas de trabajo por 48 horas de descanso y dar más oportunidad a los coculenses acreditados para salvaguardar la vida de su población.

Propósito

- 1) Resumen Narrativo.- Evitar en lo posible la pérdida de vidas humanas y reducir al mínimo los daños materiales en el entorno así como el cuidado del personal operativo.
- 2) Denominación del Indicador.- Índice de Siniestros y atención de eventos registrados
Metas:
- 3) Fuentes de Información.- Bitácora operativa y reportes de servicio de atención de siniestros.
- 4) Medios de Verificación.- Informes y partes de atención a emergencias.
- 5) Supuestos.- Es necesario contar con un plan de atención de siniestros que permita disminuir la mortalidad y morbilidad, lo cual impactará de manera positiva en la productividad y calidad de vida de la población Coclense.

Componentes

- 1) Resumen Narrativo.- Planeación en materia de protección civil, capacitación en materia de prevención de accidentes, traumatismos (PHTLS) actualización Reanimación cardio pulmonar avanzada (ACLS) y todo tipo de actualización al personal de la Coordinación Municipal, así mismo brindar equipamiento del personal operativo para una atención más eficiente.
- 2) Denominación del Indicador.- índice de localización de emergencias y zonas de peligro y su congruencia con el Plan de Protección Civil.
- 3) Meta.- 100%
- 4) Fuentes de Información.- Proyecto Operativo Anual y evaluación de su efectividad.
Medios de verificación.- Informes y partes de atención a emergencias y urgencias médicas.
- 5) Supuestos.- La prevención integral necesita invariablemente tener un eficiente programa operativo en materia de Protección Civil, para brindar atención pre hospitalaria y de rescate, de manera oportuna a la población que enfrenta situaciones de riesgo debido a fenómenos naturales, socio organizativos, sanitarios, químico biológicos. Se actualizará el atlas de riesgos incluyendo el catálogo de giros de alto riesgo para programar su inspección de condiciones de seguridad operativa y de esta manera disminuir la incidencia de siniestros.

Actividades

- 1) Resumen Narrativo.- Actualizar anualmente el proyecto operativo de Protección Civil, Servicios Medicos y Bomberos, e identificar a través de las necesidades que las emergencias generen gran demanda y tomar medidas de prevención para prevenir o eliminar los riesgos dentro de cada situación con el apoyo de las demás dependencias del ayuntamiento si estas fuera su competencia.
Denominación del Indicador.- Incidencia de riesgos dentro de la jurisdicción territorial del municipio.
- 2) Meta.- 100%
- 3) Fuentes de información.- Proyecto Operativo Anual y evaluación de su efectividad.
- 4) Medios de verificación.- Informes y partes de atención a emergencias y urgencias médicas.
- 5) Supuestos.- Contar con un plan de Protección Civil para cada eventualidad que esta requiera demasiada logística esto permitirá reducir los riesgos y prevenir accidentes, lo que repercutirá en una mejor calidad de vida para la población.

SUB PROGRAMA DE PREVENCIÓN

Inspecciones (fuente empresarial, sector Educativo, comercio establecido, tianguis, ambulantes, ferias y juegos mecánicos)

- Inspección de condiciones de seguridad operativa a comercio establecido, estableciendo la mecánica de control a través de la Oficialía mayor de padrón y licencias. Generando un costo por inspección, mismo que deberá ser cubierto al pago de la respectiva licencia.
- Inspección de condiciones de seguridad operativa a tianguis y comercio ambulante.
- Inspección a condiciones de seguridad operativa a comerciantes de ferias y juegos mecánicos.

Capacitación (empresas, personal docente en escuelas, ciudadanía en general)